

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CALVAS, EP-EMAPAC.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA CORTADORA DE CESPED PARA LA PLANTA DE AGUA LA CHORRERA DE LA EP-EMAPAC

Cariamanga, 20 de septiembre del 2021.

1. ANTECEDENTES

La EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CALVAS, EP-EMAPAC es la encargada de brindar los servicios de agua potable y alcantarillado a la ciudad de Cariamanga, servicios que son brindados gracias a la ejecución de varios procesos administrativos, operativos y de mantenimiento que se realizan diariamente en oficinas, cuadrilla de trabajadores, así como en las plantas de tratamiento.

En este sentido la EP-EMAPAC lleva a cabo procesos de contratación los cuales van dirigidos a adquirir, mejorar, reemplazar, corregir, etc., bienes o servicios que son de vital importancia en el desempeño de las funciones primordiales de nuestra institución, por esta razón se ejecuta el presente informe con el objetivo de dar a conocer las especificaciones técnicas para la ADQUISICIÓN DE UNA CORTADORA DE CESPED PARA LA PLANTA DE AGUA LA CHORRERA DE LA EP-EMAPAC.

2. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

DATOS TÉCNICOS	VALOR
Cilindrada cm ³	44,3
Potencia kW/Cv	2,1/2,9
Peso kg ¹⁾	8
Nivel de presión acústica dB(A) ²⁾	100
Nivel de potencia acústica dB(A) ²⁾	114
Valor de vibración izquierda/ derecha m/s ² ³⁾	1,8/1,6
Motor	2-MIX
Long. total sin herramienta de corte cm	177
Equipamiento de corte estándar	Cuchilla de matorrales 300-3

Equipamiento de corte estándar	AutoCut 46-2
Capacidad del depósito l	0,67
Eje de transmisión en el tubo	Rígido
Sistema anti vibración	4 puntos
CARACTERÍSTICAS: Dependiendo del modelo la desmalezadora, esta deberá contener lo siguiente:	➤ Empuñadura multifuncional ➤ Manillar abierto ➤ Sistema anti vibración ➤ Arnés de trabajo Confort ➤ Regulación de la empuñadura sin herramientas ➤ Compensador ➤ Bomba manual de combustible ➤ Sistema de encendido electrónico

3. PRODUCTOS O SERVICIOS ESPERADOS

Lo que se espera es la adquisición de una cortadora de césped, para la limpieza y mantenimiento de la planta de tratamiento de agua La Chorrera, la cual se describen a continuación:

ITEM	CPC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	441200011	Cortadora de césped o desbrozadora	U	1

4. PLAZO DE EJECUCIÓN: PARCIAL Y/O TOTAL:

El plazo de entrega total es de **20 días** calendario contados a partir de la notificación de adjudicación de la orden de compra.

Tipo de adjudicación: Total

5. FORMA DE ENTREGA

Lugar de entrega: El bien se recibirá en la planta de agua La Chorrera, ubicada 1,5 km aproximadamente del parque central de la ciudad de Cariamanga vía a Amaluza.

Horarios de entrega: los horarios de recepción son de 08h00 a 13h00 y de 14h00 a 17h00, no se recibirá el producto fuera del horario descrito.

Responsable de la recepción: la recepción de bienes y servicios estará a cargo de la Guardalmacén y de la comisión de recepción que la Máxima Autoridad nombre para dicho efecto.

6. GARANTÍA TÉCNICA

Los proveedores deberán presentar en su oferta o cotización una garantía técnica por el periodo mínimo de 1 año desde la entrega del bien, esto con la finalidad de salvaguardar los intereses institucionales, en caso de existir problemas posteriores a la compra. El proveedor que resulte adjudicado deberá presentar el documento de garantía técnica como un requisito obligatorio previo al pago.

7. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

El pago se realizará contra entrega del bien, capacitación de uso y prueba de funcionamiento a entera satisfacción de la entidad contratante en las instalaciones de la planta de agua La Chorrera y luego de encontrarse en regla y completos todos los documentos previos al pago como son: acta de entrega recepción definitiva, garantía técnica del bien, informe de administración de la orden de compra y demás documentos relevantes para el pago.

8. MULTAS

El incumplimiento en la entrega del bien requerido de acuerdo al plazo de entrega otorgado por la entidad contratante, estará sujeto a una multa del 1 por 1000 del valor total del contrato, por cada día de retraso.

Elaborado por:

Lic. Verónica Gómez

LABORATORISTA EP-EMAPAC